



Diez maravedis.

SELLO Q. VARTO, DIEZ MARA  
VEDIS, A NO DE MIL Y SEISCIE  
TOS Y SETENTA Y SEIS.

son nombrados los señores D. Felis  
Andrés Jimenez Regidor y Francisco  
Serrano Jurados

*seño de propios*  
La ciudad tuvo de nombrar Mayordomo  
de propios por el dno que ade corren y con  
tore desde Oviedo y quanto del corriente  
Santa la Virgen de Agosto de mil y  
seis y setenta y siete y el dno mandó  
y con firmidad. nombro por el  
Mayordomo a D. Manuel de fabila  
con las calidades y condiciones con que  
se hizo de nombramiento de la Pa  
rado de mil seis y setenta y tres. D.  
que con la se jura aqui y es de honor  
seguinte

*nombramiento*  
La ciudad nombro por Mayordomo de  
propios a D. Manuel de fabila por  
tiempo de un año que cumplirá la vig  
Pera de San de junio de mil y  
setenta y tres con obligacion de que haga  
la diligencia necesaria para que se